

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO SIETE

Sesión ordinaria número ciento siete celebrada el día quince de enero del dos mil dieciocho a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidenta Municipal
MARIANO CORDERO ARROYO
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
OSCAR CORELLA MORERA

REGIDORES SUPLENTES

ANA ISABEL BLANCO ROJAS
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal

REGIDORES SUPLENTES

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO JUSTIFICADO
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTES

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Lectura y aprobación del acta ordinaria 106
- 6- Lectura de correspondencia
- 6 1- Se conoce nota enviada por la Municipalidad de Los Chiles envían pronunciamiento contra la Ideología de Género.

- 6-2 Se conoce nota enviada por la Municipalidad de San Ramón comentan sobre los Recursos de las partidas específicas.

- 6 3- Se conoce nota enviada por la Promotora Social de la Municipalidad de Zarcero solicita audiencia para la Juramentación del Comité Caminos Calle Israel.

- 6- 4- Se conoce nota enviada por el Consejo de Salud Ocupacional instan a que se implementen la normativas nacionales de Salud Ocupacional.

- 7-Informe del Alcalde Municipal
- 8- Asuntos de la Presidencia
- 9- Mociones y acuerdos
- 10-Asuntos Varios
- 11- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda,5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera.

ARTICULO II: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ORDINARIA CIENTO SEIS.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta ordinaria ciento seis. Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera.

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1- Se conoce nota enviada por la Municipalidad de Los Chiles envían pronunciamiento contra la Ideología de Género.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: yo interpreto que dentro del tema de afectividad viene la ideología, es muy seguro que lo van a integrar.

Presidente en Ejercicio: en toda la semana he estado analizando esto, nos mandan la nota para que la apoyemos, yo quisiera saber si todos hemos leído esas guías, nosotros estamos apoyando a veces y no sabemos verdaderamente que está en las guías, en todo esto debemos tener mucho cuidado hay una línea que en cualquier momento la traspasamos y no es muy difícil caer en homofobia, le pido a Dios que nos de discernimiento para saber qué tenemos que decir y hablar, nosotros no somos Mesías para juzgar, podemos caer en homofobia o externando criterios que les puede hacer daño a las personas, Dios nos manda

amar a todos, no debemos convertirnos en jueces que a veces no sabemos de qué se trata, debemos estudiar el criterio y cuáles se ajustan a la verdad, debemos pensar.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: hay que aclarar una cosa desde aquella manifestación yo solicité un acuerdo como Gobierno Local que apoyáramos el movimiento, aquí se acordó llevarlo a Jurídicos no se hizo, algo importante, es evidente no es necesario profundizar tanto para saber que van en contra de la familia, de los principios, es algo que a mí me aterra de pensar en los jóvenes de lo que uno está viendo con la facilidad que se expresan ciertas personas con ese libertinaje, son cosas que les llega a los jóvenes, y muy de acuerdo lo que Ronald decía hay que frenar nosotros como ente debemos hacerlo, yo puedo decir mis hijos y nietos no reciben las guías pero no puedo quedarme en lo individual si estamos representando a un pueblo, considero debemos apoyar la moción.

Síndica de Laguna Kattia Rodríguez: pienso igual que Doña Isabel, debemos apoyar no se trata de ser homofobia, no comparto las guías sexuales ni el matrimonio homosexual, eso no es homofobia, no podemos ver con normalidad algo que no lo es, cosas que atentan contra la moralidad y quieren imponernos, afecta la niñez y la adolescencia.

Regidor Gerardo Paniagua: se debe separar una cosa de la otra, si ustedes leen las guías sexuales no dice nada de ideología, estamos hablando cosas que no saben, la semana pasada se los indiqué cuáles las han leído, segundo nosotros somos parte de una humanidad donde heredamos principios no todos los tienen y hay en la sociedad a quienes les importa poco destruir otras, este tema de género es un gran negocio, la sexualidad en personas jóvenes se explota desde hace mucho y habla mal, no hemos hablado de los amigos con derechos otra desviación que destruye, el tema va dirigido a la ideología, esa constante estructurada tiene fundamentos, causas, motivos, y efectos, esos pensamientos van a fracturar a la sociedad en dos áreas la familia y la iglesia, a cada uno de nosotros que pertenecemos, los hijos de Dios somos todos somos cristianos, el otro punto dentro de la Comisión interamericana habla del matrimonio igualitario, no apoya la ideología de género, una persona puede ser que nazca o puede ser que de camino sufrió un vacío existencial o círculo de necesidad que es el área ideológica, debemos pensar en hoy, que es cuando hay que hacer la lucha.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: lo que tengo es una pregunta, cuál de todos tenemos la guía de orientación que se va a practicar en las escuelas, entonces es importante se traiga y se analice, en este caso me declaro ignorante de la situación, comprendo que no vamos a caer en extremismos pensando en que estamos haciendo las cosas bien, lo mejor sería tener una buena información y este comentario lo hagamos cuando todos tengamos este documento y con criterio, hagamos lo que tenemos que hacer, hay personas que nacen otras de camino se hacen por necesidades y otra sería en futuro a otras las estamos haciendo a la fuerza, debemos tener un buen conocimiento, diría se haga una buena moción de esta Municipalidad de algo que salga de nosotros para mandarlo al Ministerio, que seamos con criterio con buena definición, mandemos documento que tenga sentido zarcereño con fundamento, nos avoquemos a estudiarlo y brindarle espacio en otras sesiones que nos identifique como Municipalidad.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: un acuerdo que vaya en esta dirección, Isabelita hablaba que se envió a la Comisión de Jurídicos, sería bueno nos empapemos bien del tema para mandar hacer eso que dice don Jorge, dar esos aportes desde la Comisión de Jurídicos, que salga un buen pronunciamiento de este Concejo no confundamos la ideología con afectividad y sexualidad para hacer la diferencia y nos empapemos del tema, importante participen todos aunque no estemos en la Comisión. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Jurídicos, Aprobado por unanimidad y definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera.

Alcalde Municipal: yo les bajo las guías y se las paso a ustedes mañana.

2 Se conoce nota enviada por la Municipalidad de San Ramón comentan sobre los Recursos de las partidas específicas.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: ese tema a todas las municipalidades nos afecta, me parece se debe apoyar esa moción.

Alcalde Municipal: es importante pronunciarse con respecto a los dineros tardías de partidas específicas y a los de la Ley 9329.

Regidor Propietario Jorge Paniagua; realmente a mí no me parece ni que haya que mandarlo a comisión, que se haga un acuerdo y adecuarlo a nuestra Municipalidad como lo está haciendo San Ramón , lo acoge como propio incluyendo las partidas y la Ley 9329 que también entró a destiempo hacerla de inmediato ahora que está la efervescencia.

El Concejo Municipal acuerda apoyar la Moción del Concejo Municipal de San Ramón sobre el ingreso tardío de los Recursos de las partida específicas , y adherirse al reclamo de la Municipalidad de Cartago sobre la necesidad de que el Poder Ejecutivo se organice en lo que deba hacer, para que el giro de los recursos correspondientes a la partidas específicas sean dadas de manera oportuna, igual se aplique para los recursos correspondientes a la Ley 9329 ya que estos ingresos tan tardíos obligan a prorrogar la programación que se tiene en las comunidades afectando los proyectos. Este acuerdo es aprobado por unanimidad, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera.

3- Se conoce nota enviada por la Promotora Social de la Municipalidad de Zarcerero solicita audiencia para la Juramentación del Comité Caminos Calle Israel. Se acuerda otorgar la Audiencia para el próximo lunes 22 de enero a las dieciocho horas. Este acuerdo es aprobado por unanimidad, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera.

4- Se conoce nota enviada por el Consejo de Salud Ocupacional instan a que se implementen la normativas nacionales de Salud Ocupacional.

Alcalde Municipal: Ya se formó la Comisión, a los compañeros se les debe obligar a que utilicen lo que se les da y se van a contratar guías mínimas y básicas para todo el personal, deben existir servicios sanitarios para hombres, mujeres, una excelente rotulación, las instalaciones en condiciones óptimas, se compró equipo, extintores entre otros. En la comisión estoy yo, Eddy, Marta, Daniela ya hemos recibido dos inducciones, acá nunca ha sucedido nada, debemos tener lo mínimo, ya se compraron botiquines, se necesita mucho, se hace esfuerzo para poco a poco implementarlo. Se acuerda solicitarle al Alcalde Municipal dar respuesta a esta nota. Este acuerdo es aprobado por unanimidad, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, se declara definitivamente aprobado 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera.

ARTICULO IV: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procede a brindar el informe al Concejo Municipal

Esta es la página del Ministerio para quien quiera bajar la guía www.mep.go.cr

Presenta nota de la Promotora Social Rocío Alfaro solicitando el salón de sesiones para Asamblea de comité de caminos.

1- El Concejo Municipal acuerda informarle a la Promotora Social de la Municipalidad de Zarcero Rocío Alfaro Hernández que el salón de sesiones por acuerdo tomado anteriormente no se facilita para reuniones, le solicitamos coordinar con la Administración otro lugar. Este acuerdo es aprobado por unanimidad, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, se declara definitivamente aprobado 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera.

Presenta oficios MZ UT 006 2018 Y MZ UT 005-2018 de las labores de la Unidad Técnica Expresa que se colocaron ocho play de los donados por el convenio con el PANI. Falta uno grande que será colocado en Santa Teresita.

Viernes estuve de vacaciones

Ingresaron los do pick up de catastro, cuando se tengan los seguros se empieza a trabajar, el Casimiro se estará sacando de circulación, falta de ingresar el camión recolector y el camión del acueducto; se sacará a remate uno donado por el CNP ya que fue imposible sacarle los papeles.

Estoy con confusión, Doña Dalia en oficio MZAI-151-2017 sobre el inicio de concurso externo e interno para el nombramiento de asistente indica que es un profesional 1, tengo entendido que es un técnico municipal, según se incluyó en el presupuesto ordinario 2016 solicito lo aclaren, hasta donde me acuerdo era una especie de asistente lo que había aprobado, recursos humanos no ha podido iniciar el proceso a raíz de que existe confusión, les traslado la nota, hace entrega para que lo analicen. Se acuerda trasladar la nota a la Comisión de Gobierno y Administración, reunión el próximo jueves a las dieciocho horas. Este acuerdo es aprobado por unanimidad, se declara definitivamente aprobado, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera.

ARTICULO IV: MOCIONES Y ACUERDOS

El Alcalde Municipal Ronald Araya Solís presenta la siguiente moción secundada por el Regidor Mariano Cordero Arroyo, textualmente dice:

Considerando que el SINAC ha dividido el territorio de Zarcero en dos sectores

Mociono: Solicitar al MINAE que se tome una determinación para que el territorio de nuestro cantón pase a ser uno solo y el manejo de todos los trámites los podamos realizar en el SINAC Oficina de San Ramón. Este acuerdo es aprobado por unanimidad, con dispensa de la Comisión de Ambiente, se declara definitivamente aprobado, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera.

Regidor Mariano Cordero: la gente del Comité de deportes vence, algunos son representantes del Concejo Municipal, hay que ir pensando si siguen o se nombran nuevos. Norberto tiene interés en continuar.

Presidente en Ejercicio: la secretaria Seidy me dijo que ella estaba pensando en que no quería reelegirse, debemos saber que dice ella no sé cómo se hace, si las personas están

dispuestas, o si alguno quiere reelegirse. Que ellos manifiesten al Concejo si quieren seguir, que lo hagan por escrito y si no desean seguir buscando a otra persona.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: agradecerle a Ronald la gestión para el play en la Escuela del Carmen, muchas gracias en nombre de la escuela y Directora.

Alcalde Municipal: los agradecimientos no son para mí son para ustedes, los convenios yo pido los pido ustedes los aprueban, dichosamente se dotaron a todas las comunidades, con gusto el esfuerzo valió la pena.

Regidor Gerardo Paniagua: no sé en cual administración presenté una moción para que se solicitara la señalización vial de protección de zonas silvestre y se colocara en Tapesco para proteger el paso de osos perezos, el sábado atropellaron otro, hasta turísticamente le da importancia a la comunidad, le solicito Don Ronald darle seguimiento.

Alcalde Municipal: habíamos tomado acuerdo y se envió a MINAE, era la necesidad de marcar el área, voy a permitir anotararlo para insistir con Fausto, ahora que Gerardo habló de demarcación la que se hizo la Municipalidad realizó la horizontal, no nos corresponde la de taxis ni buses es de CTP, se está dando una problemática en el centro y se envió nota a Ingeniería de Tránsito no existe señales verticales, el viento las vuelca o la vibración hace que se caigan, ahora pertenecemos a San Carlos , ya se ha detectado que faltan varias.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: consulta sobre las partidas específicas las comunidades deben gestionar o que se hace?

Alcalde Municipal: las del 2017 el dinero ingresó hace poco, esas partidas se fueron a liquidación se debe hacer extraordinario para aplicarlas, pueden llegar entre mayo y junio, ya las comunidades tienen específicamente en que se gasta, se puede adelantar las proformas, les recomiendo hacer llegar las proformas. Yo les hice llegar el formulario de Ayudas Comunes para lo que quieran solicitar, si quieren presentarlo yo lo puedo llevar, dan cien proyectos.

Regidor Mariano Cordero: qué se hizo con lo que expuso Oscar la semana pasada en las rutas alternas Laguna- Palmira y Tapezco- Palmira,?

Alcalde Municipal: el martes nos permitimos visitarlos, quedamos en que nos dieran la oportunidad ya que estábamos haciendo el trabajo en Santa Elena, la vagoneta está en mal estado, mañana le averiguo, hoy se trajo maquinaria en Santa Elena a raíz de que por el clima no se permite trabajar.

Regidor Oscar Corella: el Ingeniero me dijo que había visitado el lugar, tenía todo coordinado no sé qué pasó?

Al ser las veinte horas con quince concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez
Secretaria del Concejo Municipal